



Oficio: U.A.I.P. 1043/2022

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 04 de mayo de 2022

**"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"**

**C. Alejandro
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300036522**, el día **27 de abril del 2022**, misma que a la letra dice:

- *"Solicito información sobre el recurso que por concepto de multas de tránsito y falta de verificación ha recaudado el municipio de Guanajuato, durante 2021 y lo que va de 2022, especificar cuáles son las principales 5 infracciones, y cuánto se recaudó por cada una."* (sic)

Se remite copia simple del siguiente oficio: **651/2022** suscrito por el **C.P. Adrián Zúñiga Guzmán, Director de Ingresos**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 473 102 2400 Ext. 2208

Atentamente

Lic. Erick González Ramírez

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**

DPB



**TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

Oficio núm. 651/2022

Asunto: Se proporciona información
Guanajuato, Gto., 04 de mayo de 2022

Lic. Erick González Ramírez

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
del Municipio de Guanajuato
Presente**

En apoyo a la Tesorería Municipal y en atención al oficio U.A.I.P. 0988/2022, recibido el 28 de abril del 2022; relativo a la solicitud para atender la petición con número de folio 110196300036522, presentada en la dependencia a su cargo, por el **C. Alejandro Sandoval Salazar**; mediante el cual requiere lo siguiente:

“Solicitó información sobre el recurso que por concepto de multas de tránsito y falta de verificación ha recaudado el municipio de Guanajuato, durante 2021 y lo que va de 2022, especificar cuáles son las principales 5 fracciones, y cuanto se recaudó por cada una.” al respecto informo lo siguiente:

Reporte de cobranza

Periodo de enero a diciembre 2021 y enero al 04 de mayo 2022

Concepto	2021	2022
INFRACCIONES DESARROLLO URBANO	647,325.50	315,210.17
INFRACCIONES DIRECCION DE FISCALIZACION	323,333.59	64,574.49
INF AL BANDO POLICIA Y BUEN GO	1,310,588.00	553,314.00
INF LEY DE TRANSITO Y SU REGLA	18,544,167.22	6,273,526.92
EXTEMP VERIFICACION AMB VEHICU	499,355.00	13,308.00

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Adrián Zúñiga Guzmán

Director de Ingresos



Con copia:
Archivo
pegb/mjmc